



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 123/2001

La Paz, 16 de mayo de 2001

REF: NOTAS VREI/DGIN/DCA/C/249, 253 Y 255/2001 DE 10-05-2001 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, SOBRE REGISTRO DE SELLOS Y FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS PERUANAS Y ECUATORIANAS

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la notas VREI-DGIN-DCA/C/249, 253 y 255/2001 de 10-05-2001 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre registro de sellos y firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías peruanas y ecuatorianas

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

ATC/ilc
R.J.-1172-2001



6764

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Clasificación: ORDINARIA
VREI/DGIN/DCA/C/255 /2001 5076
La Paz,

10 MAYO 2001

Señora
Dra. Amparo Ballivián
PRESIDENTE EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
Presente.-

Ref.: REMISION COPIA REGISTRO SELLO Y FIRMA
FUNCIONARIO CAMARA DE COMERCIO DE LIMA -
PERU

Señora Presidente Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de comunicarle que se ha recibido el fax No. SG/X/4.1.5/00517/2001 de fecha 24-04-2001, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, adjunto al cual remite copia del registro que contiene el sello y firma del señor Jorge Luis Arrieta, funcionario de la Cámara de Comercio de Lima, habilitado para expedir certificados de origen para mercancías peruanas.

Dicha habilitación rige a partir del 07 de mayo de 2001. Para su conocimiento le hago llegar adjunto copia del mencionado registro.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración

Adj.: Lo indicado
CA/rtc.


Ana Maria Solares Gaitte
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES E INTEGRACION
MIN. DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ANEXO SG-X/4.1.5/517/2001

Página 2 de 2

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: Perú
2. Vigente a partir de: 07.05.01
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: Cámara de Comercio de Lima
5. Dirección y Jurisdicción: Av. Gregorio Escobedo No. 398, Jesús María - Lima 11 - PERU
Tel. 463-3434 / 261-4400
Fax: 463-2880 / 463-3686

Mercancía que comprende la habilitación

6. Universo arancelario. Si	7. Capítulo, Partida o ítem:
-----------------------------	------------------------------

Funcionario autorizado

8. Nombres: Jorge Luis
9. Apellidos: Arrieta Segura

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	

Instructivo al dorso

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

3/4

1. País	PERU
2. Vigente a partir de	28 DE MARZO, 2001
3. Cese	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación		
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS		
5. Dirección y Jurisdicción		
Calle Los Laureles N° 366, Lima 27 - Perú		
Tel.	Fax	Email:
421-3321 / 4218830 (209)	442-2570	jesilva@sni.org.pe

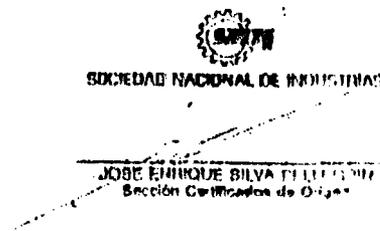
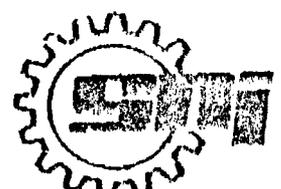
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario	7. Capítulo, Partida o ítem
SI	

Funcionario autorizado

8. Nombres :	JOSE ENRIQUE
9. Apellidos	SILVA PELLEGRIN

Firma y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 <p>SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS</p> <p>JOSE ENRIQUE SILVA PELLEGRIN Sección Certificados de Origen</p>	 <p>1990 - PERU</p>

4/4

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1. País	PERU
2. Vigente a partir de	28 DE MARZO, 2001
3. Cese	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación		
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS		
5. Dirección y Jurisdicción		
Calle Los Laureles N° 365, Lima 27 - Perú		
Tel.	Fax	Email:
441-2963 / 422-6480	441-2963	adifan@sni.org.pe

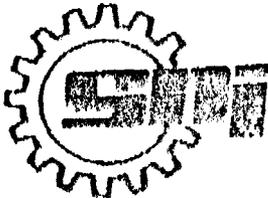
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario	7. Capítulo, Partida o ítem
SI	

Funcionario autorizado

8. Nombres :	ALVARO
9. Apellidos	VILLALOBOS JUGO

Firma y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS  ALVARO VILLALOBOS JUGO Sección Certificados de Origen	 1990 - PERU



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Clasificación: MUY URGENTE
VREI/DGIN/DCA/C/249 /2001

/5082

La Paz, 10 MAYO 2001

Señora
Dra. Amparo Ballivián
PRESIDENTE EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
Presente.-

Ref.: REMISION COPIAS REGISTROS SELLOS Y FIRMAS
FUNCIONARIOS SOCIEDAD NACIONAL DE
INDUSTRIAS - PERU.

Señora Presidente Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de comunicarle que se ha recibido el fax No. SG/X/4.1.5/00495/2001 de fecha 18-04-2001, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, adjunto al cual remite copias de los registros que contienen los sellos y firmas de los señores Ramón Morante Cervera, José Enrique Silva Pellegrin y Alvaro Villalobos Jugo, funcionarios de la Sociedad Nacional de Industrias, habilitados para expedir certificados de origen para mercancías peruanas.

Dicha habilitación rige a partir del 28 de marzo de 2001. Para su conocimiento le hago llegar adjunto copias de los mencionados registros.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración

Adj.: Lo indicado
CA/rtc.

p. Ana María Solares Gaité
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES E INTEGRACION
MIN. DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

2/4

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País	PERU
2. Vigente a partir de	28 DE MARZO, 2001
3. Cese	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación		
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS		
5. Dirección y Jurisdicción		
Calle Los Laureles N° 365, Lima 27 - Perú		
Tel.	Fax	Email
421-8552 / 421-8830(220)	442-2573	rmorante@snl.org.pe

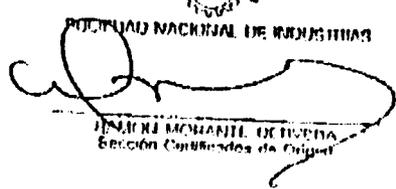
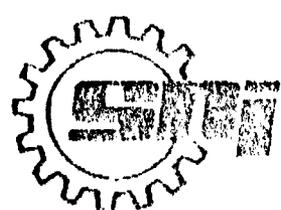
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario	7. Capítulo, Partida o ítem
SI	

Funcionario autorizado

8. Nombres :
RAMON
9. Apellidos
MORANTE CERVERA

Firma y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
  SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS RAMON MORANTE CERVERA Sección Certificados de Origen	 1896 - PERU



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Clasificación: MUY URGENTE
VREI/DGIN/DCA/C/253/2001/507A

La Paz, 10 MAYO 2001

Señora
Dra. Amparo Ballivián
PRESIDENTE EJECUTIVO
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
Presente.-

Ref.: **REMISION COPIA REGISTRO SELLO Y FIRMA
FUNCIONARIO CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA
DEL GUAYAS (CAPIG) - ECUADOR**

Señora Presidente Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de comunicarle que se ha recibido el fax No. SG/X/4.1.5/00521/2001 de fecha 24-04-2001, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, adjunto al cual remite copia del registro que contiene el sello y firma del ingeniero Renato Felipe Carlo Paredes, funcionario de la Cámara de la la Pequeña Industria del Guayas (CAPIG) - Ecuador, habilitado para expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas.

La fecha de habilitación está siendo consultada por la Secretaría General al MICIP, cuya respuesta se la haremos conocer una vez sea recibida.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración


A. Ana María Solares Gaité
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES E INTEGRACION
MIN. DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Adj.: lo indicado
CA/rtc.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO
REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: ECUADOR
2. Vigente a partir de:
3. Caso:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL GUAYAS (capig)	
5. Dirección y Jurisdicción: Av. de las Américas 128 frente al aeropuerto - Guayaquil.	
Tel: (04-281-524)	Fax: (04-280-059)

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o Item: EXCEPTO CAPITULO 87
------------------------------------	--

Funcionario autorizado

8. Nombres: RENATO FELIPE
9. Apellidos: CARLO PAREDES

Firmas y sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	